



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2016 Año del Bicentenario de la Declaración de Independencia de la República Argentina"

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2016

RES. PRESIDENCIA N° 121/2016

VISTO:

El Memo UCPagani N° 229/2016 la Resolución CM N° 1046/2011,
y

CONSIDERANDO:

Que mediante el memo de referencia se solicita, a partir del 1° de septiembre de 2016, la designación de Matías Zanettin, con categoría 17 ASR, para desempeñarse en la Planta Gabinete de la Unidad Consejero del Dr. Enzo Pagani.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia-.

Que conforme Res. CM N° 220/2015 se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA, quien informó que se ha procedido a afectar preventivamente la presente propuesta mediante la Constancia de Registración N° 1222/09-2016.

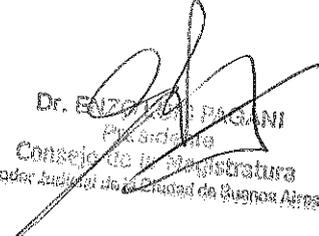
Por ello, y en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25 Inc. 4 de la Ley N° 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Designar, a partir del 1° de septiembre de 2016, a Matías Zanettin, DNI N° 29.192.751, con categoría 17 ASR, en la Planta Gabinete de la Unidad Consejero del Dr. Enzo Pagani.

Art. 2°: Regístrese; comuníquese a los Sres. Consejeros; al Sr. Administrador General; a la Secretaría Legal y Técnica; a la Dirección General de Programación y Administración Contable; a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública; a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de internet www.consejo.jusbaires.gob.ar, y oportunamente archívese.

RES. PRES N° 121/2016


Dr. ENZO P. PAGANI
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires